



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

ACTA No. 01 / 2016

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:15 horas del día Martes 12 de Enero de 2016, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Marcelino Barboza Flores, Dr. Felipe Ramos Mendieta, Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca, Dr. Raúl Riera Aroche y Dra. Susana Álvarez García, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Convocatoria Diplomado "Propedéuticos del Programa de Maestría"
2. Revisión de dictámenes de EGC
3. Asuntos Generales

PRIMER PUNTO: Se presenta la Convocatoria del Diplomado "Propedéuticos del Programa de Maestría" elaborada según los lineamientos en el registro del Diplomado ante el Consejo Divisional de la DCEN. Se aprueba la publicación de la convocatoria.

SEGUNDO PUNTO: Se retoma la problemática surgida en la Evaluación de los Exámenes Generales de los estudiantes del Programa de Doctorado, Abel Baca Ramírez, con No. Exp 214190061 con el Comité formado por los profesores: Dr. Ricardo Rodríguez Mijangos, Dr. Santos J. Castillo, Dr. Ramón Ochoa Landín y Dr. Thomas M. Píters; y Daniel García Bedoya con No. Exp. 214190068 con el Comité: Dr. Ricardo Rodríguez Mijangos, Dr. Raúl Aceves Torres, Dr. Ramón Ochoa Landín y Dr. Mario Flores Acosta. En ambos casos, el Comité no llegó a un acuerdo consensuado sobre la evaluación del Examen y los dictámenes no fueron completados.

Una vez revisado ambos casos, y exponer los diferentes comentarios que recibieron los miembros de la Comisión Académica por parte de algunos de los integrantes de los Comités Evaluadores, se acuerda que se declaran NULOS ambos Exámenes Generales al no completar. Para no perjudicar a los estudiantes, se acuerda que los Exámenes Generales serán realizados de nuevo durante la primera semana del mes de Febrero, considerando que para los estudiantes contará como su primera oportunidad.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Se acuerda nombrar nuevos Comités de Evaluación donde no participen ninguno de los miembros de los Comités anteriores a pesar de que con ello, y únicamente en estos casos extraordinarios, se incumpla el acuerdo anterior para la integración de dichos Comités. Se acuerda que en ambos casos el Comité Evaluador esté integrado por los Profesores: Dr. Marcelino Barboza Flores, Dr. Raúl Pérez Salas, Dr. Rodolfo Bernal Hernández y Dr. Raúl Riera Aroche.

Se acuerda que a los integrantes de los Comités de Evaluación de ambos EGC se les recuerde que con esta acción están incumpliendo su compromiso y obligaciones que como miembros del Núcleo Académico de este Posgrado aceptaron en la Carta Compromiso presentada ante PNPC en donde cada uno de ellos indicaron: "Que acepto pertenecer al Núcleo Académico Básico de este Programa para el período 2015-2016" y "Que estoy enterado de las responsabilidades que ello conlleva, las cuales asumo cabalmente con el fin de mantener y mejorar la calidad del Programa".

Se presenta el escrito recibido por el estudiante del Programa de Maestría Vitaliano Santana Rojas, No. Exp. 214290095 quien manifiesta su inconformidad con la calificación obtenida en la materia "Métodos Matemáticos" con clave 2171 (semestre 2015-2) con el Profesor Dr. Antón Lipovka.

Se considera que la inconformidad no es necesario atenderla ya que el estudiante es baja definitiva debido a la reprobación por segunda vez de una de las materias obligatorias.

Siendo las 13:10 horas del día Martes 12 de Enero de 2016, se suspende la sesión y se acuerda reanudarla el próximo Martes 19 de Enero 2016 a las 11:15 hrs, donde se revisará la redacción de los acuerdos anteriores que quedarán plasmados en el acta y además se atenderán los asuntos generales que puedan surgir en este período.

Siendo las 11:15 hrs. Martes 19 de Enero 2016, se reanuda la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Marcelino Barboza Flores, Dr. Felipe Ramos Mendieta, Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca, Dr. Raúl Riera Aroche y Dra. Susana Álvarez García.

Se inicia la sesión con la revisión del borrador del Acta de la sesión anterior, y se completa su redacción.

TERCER PUNTO: Asuntos Generales

Se presenta el dictamen recibido por el Comité Tutorial del estudiante del Programa de Doctorado, Francisco Miguel Velarde López con No. Exp. 213290195, relativo a la evaluación de "la adecuación del anteproyecto de tesis en términos de las sugerencias previas del Comité Tutorial" presentada ante dicho Comité el pasado 16 de Diciembre de 2015.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Considerando que tres de los cuatro miembros del Comité Tutoral calificaron la adecuación del anteproyecto de tesis como no aceptable, se acepta el dictamen como **NO ACEPTABLE POR MAYORÍA**. Debido a esto se considera el incumplimiento de los requisitos establecidos para su permanencia en el Programa de Doctorado establecidos el pasado día 15 de Septiembre de 2015 (Acta No. 16/2015, Oficio 183/2015) y por tanto se dictamina su **"BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA POR BAJO DESEMPEÑO"**

Se presenta la necesidad de elaborar la Convocatoria de Nuevo Ingreso 2016-2, la cual debe presentarse ante el Consejo de la DCEN para su aprobación.

Una vez revisada la convocatoria anterior, se acuerda realizar las siguientes modificaciones:

1. Se incluye el requisito de inglés de "Nivel CUATRO de los Cursos de Inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras o bien 400 Puntos del TOEFL ITP o equivalente" para el ingreso a la Maestría y el Doctorado.
2. Se modifica el orden de los requisitos de ingreso en el caso de la Maestría quedando de la siguiente manera:
 - o Recibir una evaluación positiva en la entrevista individual con la Comisión de Ingreso donde se evaluará la competitividad del aspirante para realizar estudios de Posgrado.
 - o Presentar y aprobar un examen de admisión sobre las materias básicas de la Licenciatura en Física (Mecánica Clásica, Mecánica Cuántica, Física Térmica y Electromagnetismo) según el temario impartido en los Cursos Propedéuticos. Este examen podrá acreditarse mediante una constancia de aprobación de los Cursos Propedéuticos de un Programa de Maestría en Física otorgada por alguna Institución de Educación Superior

No habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 12:30 horas del día Martes 19 de Enero de 2016, se da por concluida la sesión.

DR. MARCELINO BARBOZA FLORES

DR. RAÚL RIERA AROCHE



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

DR. FELIPE RAMOS MENDIETA

DR. RODRIGO MELÉNDREZ AMAVIZCA

DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTA



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**Posgrado en
Ciencias (Física)**
**Departamento
de Investigación
en Física**